

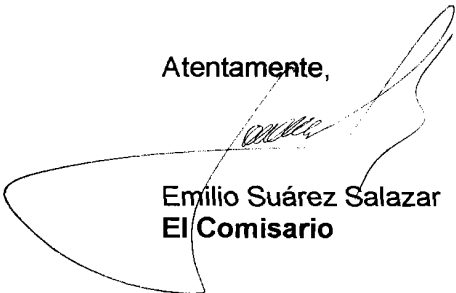
7002
92881

INFORME DE COMISARIO 2002

A los señores Administradores y Accionistas de **COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS Y CAMIONES COMVECA S.A.**

1. Conforme a las normas de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, he fiscalizado el balance general adjunto de **COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS Y CAMIONES COMVECA S.A.**, al 31 de diciembre de 2002 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.
2. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados, basado en mi labor de fiscalización.
3. Mi examen fue realizado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar una opinión.
4. Como parte del proceso de revisión, he efectuado evaluaciones a los controles internos y sus operaciones, con la finalidad de detectar posibles errores o irregularidades significativas que tomadas en su conjunto afecten a la presentación de los estados financieros. Como resultado de las mencionadas evaluaciones, se desprende que los controles internos y sus operaciones se encuentran en orden.
5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS Y CAMIONES COMVECA S.A.**, al 31 de diciembre de 2002 de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente,



Emilio Suárez Salazar
El Comisario